

RESOLUCIÓN N° 415/2012

VISTO:

La presentación efectuada por el Lic. Luis Marcelo Florensa a los fines de la Evaluación de Desempeño Docente;

Y CONSIDERANDO:

El dictamen expedido por el Comité Evaluador integrado por la Lic. Miguelina Isabel Clara Chiarle, Dr. Roberto Félix Giuliodori, Cr. José Fernando Carrizo, Mgter. Mónica de Lourdes Bocco y Srta. María Florencia Martinet, conforme lo dispuesto por el Art. 64 de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE:

Art. 1°.- Tomar conocimiento del Dictamen expedido por el Comité que entendió en la Evaluación Docente efectuada al Lic. LUIS MARCELO FLORENSA (Legajo N° 35.382) con relación al cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva del Departamento de Estadística y Matemática, Área: Matemática, Orientación: Álgebra y Análisis Matemático, Asignación Principal: Matemática III, cuyo vencimiento operará con fecha 14 de octubre de 2012.

Art. 2°.- Agradecer a los integrantes del Comité referenciado las funciones desempeñadas.

Art. 3°.- Elevar las presentes actuaciones al Honorable Consejo Superior a sus efectos.

Art. 4°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE.

iv



Cr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TÉCNICO
Facultad de Ciencias Económicas



Lic. FRANCISCO MANUEL ECHEGARAY
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas